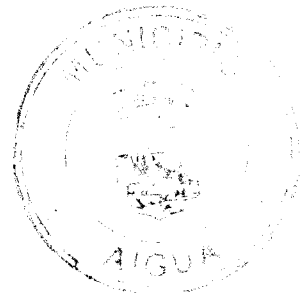


MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XXXIII

SESION ORDINARIA

27 / 07 / 2016



ACTA XXXIII. En la ciudad de Aiguá, a los veintisiete días del mes de julio de 2016, siendo la hora diecinueve y seis minutos, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Dr. Raúl Agustoni**, Concejales señor Wiston Guerra, señora Concejala Silbia Magnoni (ingresa a sala luego de aprobada el Acta anterior) y el señor Concejal Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, tres votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos:

Concejal Wiston Guerra: *vamos a solicitar un minuto de silencio por el fallecimiento del ex-Gerente del Banco República Hoover Unzain referente del Partido Colorado y mas que nada del Batllismo, fue Presidente de la Junta Local de Aiguá.*

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades mas relevantes de la semana:

En este momento el señor Alcalde, da lectura a nota referente al Compromiso de Gestión, ya se les había enviado a los compañeros Concejales el documento para que se informaran sobre el tema.

Se procede a firmar el mencionado Compromiso de Gestión entre la Intendencia Departamental de Maldonado y el Municipio de Aiguá.

- Estamos organizando todo para el 14 de agosto hacer la Audiencia Pública, correspondiente al primer año de gestión, le vamos a dar participación a los encargados de deporte, Capataz general, de la parte rural, para que cada uno hable de lo que se ha hecho este año, si los señores Concejales quieren participar, también se les va a dar la palabra.

Continuando con el orden del día se ofrece el uso del espacio: **Consulta de los señores Concejales** no se hace uso de este espacio.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

La señora Secretaria comunica que el señor Concejal Guerra, ya realizó el trámite en Maldonado para obtener la chapa oficial – Concejal-, si hay compañeros interesados en hacer el cambio deben concurrir a Maldonado.

1º) Expedientes: N° 2015-88-01-13412, asunto: Invitación de la ONG Internacional “Mayors For Peace” a adherirse a programa para la abolición de armas nucleares. Para tomar conocimiento e informar. Consultados los compañeros Concejales, están de acuerdo en informar igual al resto de los Municipios, en definitiva se acuerda el siguiente informe: “*Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales de Aiguá en Sesión Ordinaria del día 27 de julio 2016 (Acta XXXIII) dispone por unanimidad, manifestar interés en adherirse al programa red para abolición de armas nucleares.*”

Se procede a votar, por la afirmativa, cuatro votos, se aprueba por unanimidad de presentes.

2º) Expedientes procedentes de la Junta Departamental: N° 2016-88-02-00544, 2016-88-02-00507, 2016-88-02-00513. Se toma conocimiento.

El señor Alcalde, comunica que el día cuatro o cinco de agosto se realizará el lanzamiento del Proyecto del Polo Este.

3º) Notas del señor Andrés Rodríguez: 1º) agradece la oportunidad de ser el responsable de impartir las clases de guitarra en Aiguá con el apoyo del Municipio, asimismo pone en conocimiento al Concejo como ha organizado las mismas, la cantidad de alumnos que asisten, totalizando entre niños, jóvenes y adultos 27 alumnos. Del mismo modo comunica que se realizó

un relevamiento en los Talas para ver el interés en la zona y se inscribieron 17 personas, el día mas apropiado para implantar las clases es el sábado. Se toma conocimiento. 2º)El grupo Radioenkantada, pretende realizar algunas actividades el día 21 de agosto en el espacio ubicado frente a la misma Herman Pérez Graña esq. Fernandez Chavez. Es por este motivo que solicitan el corte de calle el día 21 de agosto entre 12 y 18 horas Herman Pérez frente a la radio. Por otra parte es de su interés poder exponer en el Concejo un proyecto que están elaborando y que involucra el espacio público ubicado frente a la radio. Se dialoga sobre el tema, acordando que el solicitante converse con el señor Alcalde o el Secretario Anibal Dattele y ellos luego le comuniquen al Concejo lo expuesto. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejal señor Wiston Guerra: *algo que ya había pedido y vamos a reiterarlo, que se solicitara a la empresa Eco- Tecno un relevamiento de los contenedores y re cambio de varios contenedores en la ciudad, que hay varios que no tienen ni tapa, hay algunos que no pueden esperar mucho, están abiertos y rasgados que los perros están sacando cosas.*

El señor Alcalde comunica que hay como cinco que están quemados.

La señora Concejala Magnoni expresa que no sabe si la gente de la empresa andan apurados o que, porque el de enfrente a su casa queda así como cae, sin cuidar la tapa ni nada.....

El señor Concejal Perdomo recuerda que en el periodo anterior había una cláusula que establecía que tenían que hacer el mantenimiento de lavarlos una vez cada tanto...

El señor Concejal Guerra continua diciendo: *a eso le agrego que la mayoría de los contenedores rotos que les faltan las tapas y eso, la misma empresa los rompe.....*

El señor Alcalde manifiesta que hay que reclamar que tiene que poner al día los que están rotos y pedir cinco nuevos que se quemaron.

La señora Secretaria comunica que fueron enviados los oficios que solicitó el señor Concejal Guerra por los arreglos de las Rutas 13 y 39.

Se genera un dialogo sobre el tema de la invitación a los dirigentes de OSE y UGD, se acuerda enviar oficio al señor Director de OSE Dr. Vilibaldo Rodríguez, coordinando entre ellos a nivel institucional, la recorrida por las obras de saneamiento ya comenzadas en nuestra ciudad.

Concejal señor Daniel Perdomo: *leyendo el acta anterior, vi el tema acerca de la comunicación del Alcalde, acerca del ingreso de empresas mono-tributaria, varios oficios o en varias tareas, quería preguntar ¿haber como se iban a elegir, como se iban a seleccionar, como las van a llamar, debido a que necesidades se han catalogado, como ha sido el relevamiento, a raíz de que salio?*

Señor Alcalde: *a raíz de que no podían entrar como funcionarios públicos, nos autorizaron a tomar las empresas estas, son empresas de limpieza, las muchachas que están barriendo en las calles y otras cuatro que están pintando las cebras, los cordones.....*

Concejal señor Daniel Perdomo: *si hasta ahí yo se, ahora en el acta leí como que algo así como un alambrador por las especificaciones que dice (para hacer tubos, bretes) y como una empresa para mantener el alumbrado público ,ya eso es mas.....*

Señor Alcalde: *es un muchacho de Mariscala*

Concejal señor Daniel Perdomo: *¿y como lo llamaron?*

El señor Alcalde le responde que ese hombre vino nombrado de allá de Maldonado y un electricista para apoyo de Llambí y una mujer para trabajar de Serena en el Corralón que no tenemos. Es una resolución que pidió el señor Intendente, que apoyáramos...

El señor Concejal Perdomo pregunta si vino el señor Intendente y le solicitó al señor Alcalde que apoyaran esa resolución y si ya venia con nombres y apellidos?

El señor Alcalde responde, que si, que ya venían los nombres.

El señor Concejal Guerra manifiesta que cuando votaron no se mencionaron nombres.

El señor Concejal Perdomo dice, que según lo que leyó en el acta no van nombres, por eso más se asombra cuando el señor Alcalde le informa como fue el procedimiento. Le interesa saber si consultaron antes al señor Alcalde sobre la falta de algún puesto específico.

El señor Alcalde informa que lo que el Municipio pidió fueron chóferes, pero no se permite contratar como mono- tributarios, le dijeron que hasta fin de año no se puede regularizar la situación de los chóferes. Del mismo modo informa que hay pocos Inspectores.

Se genera un dialogo sobre la situación de los funcionarios de los escalafones mencionados.

Concejal señor Perdomo: *recibí la visita de la señora Nancy Prior, para tratar de hacer la gestión ante el Alcalde y que las palabras fueran hasta más arriba si fuera posible si no tuvieran eco- yo le dije que creía que el Alcalde iba a interceder- en tratar de hacer posible la limpieza del canal paralelo al arroyo, que en su oportunidad se limpió hace un par de años, en aquel momento el arrendatario era el Tonito Simone, evidentemente no es una solución para que no se inunde, pero sí una contención de que se libere mas rápido el agua, de repente ahí se puede cuando venga un Topógrafo que tiene unos niveles se hace la cosa.....*

Se genera un dialogo sobre alguna reparación más, relacionada a la solicitud de la vecina.

Continúa el señor Concejal Perdomo: *el tema del Topógrafo Sánchez, está todo muy bien, debería tener el respaldo no solamente para él, sino para ustedes que están gobernando, de un Ingeniero, porque un Topógrafo es como si fuera un enfermero, no?, no puede operar, entonces de repente que no se le pase el nivel de mandato y de sapiencia porque los Topógrafos hacen topografía, no dirigen la obra y mis dudas y discrepancias tengo de cosas que ha hecho hasta el momento, entonces, no quiero poner el grito en el cielo, siendo el agorero de malas cosas, pero si que, me parece que no venga muy independiente, lo ideal en todo proyecto que tenga la firma porque el que se hace responsable es un Ingeniero, no un Topógrafo.....vi cosas en el compromiso de gestión, que las va ha llevar a cabo él solo, él es buen Topógrafo pero es alguien que está para jubilarse, de la era vieja.....pero evidentemente el estar cubierto, lleva a mayor seguridad y la firma de un profesional, vamos en contra del profesional después, ante cualquier error.*

El señor Alcalde comunica que solicitará el apoyo de un Ingeniero.

Siendo la hora 19:47, no habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

Dr. Raúl Agustoni Rijo

Alcalde del Municipio de Aguá.

